



COMUNICADO OFICIAL: 2026/003

21 de Enero del 2026

A los inversionistas y amigos:

Sabemos que ha sido una temporada compleja y que la falta de actualizaciones oficiales constantes puede generar molestia y desgaste. En Tamayo Capital lo entendemos, y por eso queremos retomar esta comunicación con una premisa simple: claridad en nuestra comunicación, proporcionar información útil con continuidad y orden en el proceso.

En estos meses, la comunicación y el seguimiento han sido un reto por limitaciones operativas y sumado a que algunas operaciones prioritarias —que compartimos en su momento en las reuniones sostenidas— han requerido más tiempo y ajustes para poder consolidarse. Hoy, tras un año de trabajo intensivo y enfoque total en resolver lo necesario para avanzar con la formalización, ya contamos con avances concretos que nos permiten dar este paso: reactivar formalmente la comunicación pública y preparar la siguiente fase de atención por caso, presentación de propuestas y compromisos.

A partir de hoy, retomamos el canal oficial de comunicados: comunicacion.tamayocapital.com. Este sitio seguirá siendo la única fuente oficial para comunicados y actualizaciones públicas.

Durante los últimos meses sostuvimos reuniones virtuales 1:1 con inversionistas para escuchar cada caso, compartir avances y exponer escenarios. También reconocemos que no todos los casos quedaron en el mismo punto:

- Algunos quedaron en espera de propuesta
- Otros recibieron propuestas que requieren formalización
- y en otros no se alcanzó a llegar a esa etapa.

Para dar continuidad con orden y evitar más confusión, estamos cambiando el método: con un proceso estandarizado, claro y con respaldo, que nos permita avanzar con seriedad y consistencia.

En línea con lo conversado en las reuniones, se consolidó un avance relevante en una de las operaciones clave del plan general. Ese avance nos permite retomar esta fase de comunicación con mayor claridad y enfocarnos en lo que sigue: la presentación y formalización de propuestas individuales, conforme a la información y situación de cada inversionista.

Por confidencialidad y responsabilidad institucional, en este canal no se publicarán montos, fechas ni términos individuales, ni información sensible de casos específicos. Esa comunicación será privada, cuando corresponda, y con el expediente correcto.



A partir de este comunicado:

- mantendremos una actualizaciones periódicas en este canal;
- en el siguiente comunicado compartiremos la dinámica formal para la etapa de propuestas y el proceso para validar información de cada inversionista;
- y nuestras actualizaciones públicas se enfocarán en avances concretos y en el proceso, evitando anuncios prematuros.

Hemos visto información circulando en medios digitales. Para evitar confusiones, reiteramos: toda actualización oficial se publicará únicamente en:

<https://comunicacion.tamayocapital.com>

Nuestra intención es publicar la siguiente actualización en el transcurso de la próxima semana, en cuanto esté completada la integración y validación necesaria para la etapa de propuestas.

Asimismo, estamos enterados de que se han presentado señalamientos por distintas vías. Sin prejuzgar ni adelantar conclusiones, tomamos estos temas con la mayor seriedad y, cuando corresponda, daremos seguimiento y colaboraremos con las autoridades competentes. En los casos en los que se haya optado por canales formales, el seguimiento se realizará por esas mismas vías y conforme a los procedimientos aplicables.

No obstante, en esta etapa nuestra prioridad es avanzar: mantener una comunicación clara y fluida, y retomar el proceso de propuestas individuales con orden y verificación por caso. En esa línea, no haremos comentarios sobre información difundida en medios o canales no oficiales; centraremos la comunicación en actualizaciones formales, ancladas a este canal.

A quienes han sido pacientes y han mantenido el diálogo con nosotros en búsqueda de una solución, gracias. Todo el equipo está enfocado en convertir ese diálogo en pasos concretos y propuestas a formalizarse en el corto plazo, conforme a la información y condiciones de cada caso.

Atentamente,

Octavio Díaz
TAMAYO CAPITAL
Director General